



149185

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "UN SOPORTE DE MOTOR FUERA BORDA AUXILIAR", a favor de la firma española DELOS, S.A., domiciliada en BARCELONA, Consejo de Ciento, 555-557.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un soporte de motor fuera borda auxiliar.

- Más concretamente en la invención se ha ideado un soporte de motor para embarcaciones del tipo que lo llevan fuera borda, caracterizado por estar constituido por una placa rectangular vertical, en cuyos extremos están acoplados los respectivos extremos a escuadra de sendos laterales, fijos a través de unos espárragos pasantes longitudinalmente por orificios coincidentes de los laterales y del soporte, presentando los laterales en sus extremos libres unas prolongaciones
- 5.
- 10.



salientes y enfrentadas, con remate en respectivos pivotes cilíndricos operativamente dispuestos para deslizar a lo largo de las guías de sendos carriles verticales independientes, fijos a la popa de la embarcación.

5. La guía de dichos carriles es de sección en U, con sus extremos vueltos hacia adentro, y cuyo fondo presenta unos orificios alineados para paso de un elemento de fijación a la popa y actuante de tope en el deslizamiento de los laterales, que determinan el guiado del motor y su fijación a la altura opcional conveniente, según la posición de uso o fuera de empleo del mismo.

10. Los carriles conforman en su parte superior anterior sendos rebajes semicirculares, cerrados por respectivos salientes verticales que guían a los pivotes de los laterales hasta su apoyo en el fondo de dichos rebajes, en la posición de fuera de uso del motor.

15. Los laterales citados presentan en la parte inferior de sus extremos libres, sendos orificios enfrentados para paso de un espárrago que complementa el armado de dichos laterales.

20. Con el objeto de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se representa un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. La figura única presenta una perspectiva del despiece del conjunto en posición apta para el armado, apreciándose un soporte, 1, con rebajes, 2 y 3, para el acople correspondiente de los extremos a escuadra, 4 y 5, de los laterales,



6 y 7, que quedan fijos al soporte a través de los espárragos, 8 y 9, pasantes por los orificios enfrentados, 10 y 11, y 12 y 13, respectivamente, del soporte y de los laterales, y bloqueados por las tuercas, 14, con arandelas, 15, interpuestas.

10. Los laterales citados presentan en su extremo libre sendos salientes, 16 y 17, rematados en los pivotes, 18, que deslizan, respectivamente, por las guías, 19 y 20, de los carriles, 21 y 22, que comprenden en su fondo unos orificios, 23, alineados, para el paso opcional del elemento, 24, de fijación a la popa, 25, y actuante de tope en el deslizamiento de los laterales, que determinan el guiado del motor y su fijación a la altura conveniente, para su posición de uso o fuera de empleo.

15. Los carriles conforman superiormente sendos rebajes, 26, cerrados anteriormente por los salientes, 27, que determinan el apoyo de los laterales en el fondo de dichos rebajes, en la posición de fuera de empleo del motor.

20. Los laterales citados presentan inferiormente sendos orificios enfrentados, 28 y 29, para paso del espárrago, 30, de armado complementario de dichos laterales.

25. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la expuesta en la descripción a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener.

Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

Descrito el objeto del presente invento, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Un soporte de motor fuera borda auxiliar, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por una placa vertical, fija por sus extremos a sendos laterales que presentan en sus extremos libres unas prolongaciones salientes y enfrentadas, con remate en respectivos pivotes operativamente dispuestos para deslizar a lo largo de las guías de sendos carriles verticales, independientes y fijos a la popa de la embarcación, siendo las guías de perfil en U con sus extremos vueltos, y con su fondo comprendiendo unos orificios alineados para entrada de un elemento de fijación a la popa y actuante de tope en el deslizamiento de los laterales, que determinan el guiado del motor y su fijación a la altura opcional conveniente, según la posición de uso o fuera de empleo del mismo.
- 10.
- 15.
20. 2.- Un soporte, según la reivindicación, 1, caracterizado porque el acople de los laterales al soporte se realiza a través de la entrada de unos elementos de fijación, pasantes longitudinalmente por orificios coincidentes de los laterales



y del soporte, el cual presenta en su cara posterior sendos rebajes extremos verticales para el encaje por apoyo de unos entranes de los laterales que forman escuadra con sus extremos de acople.

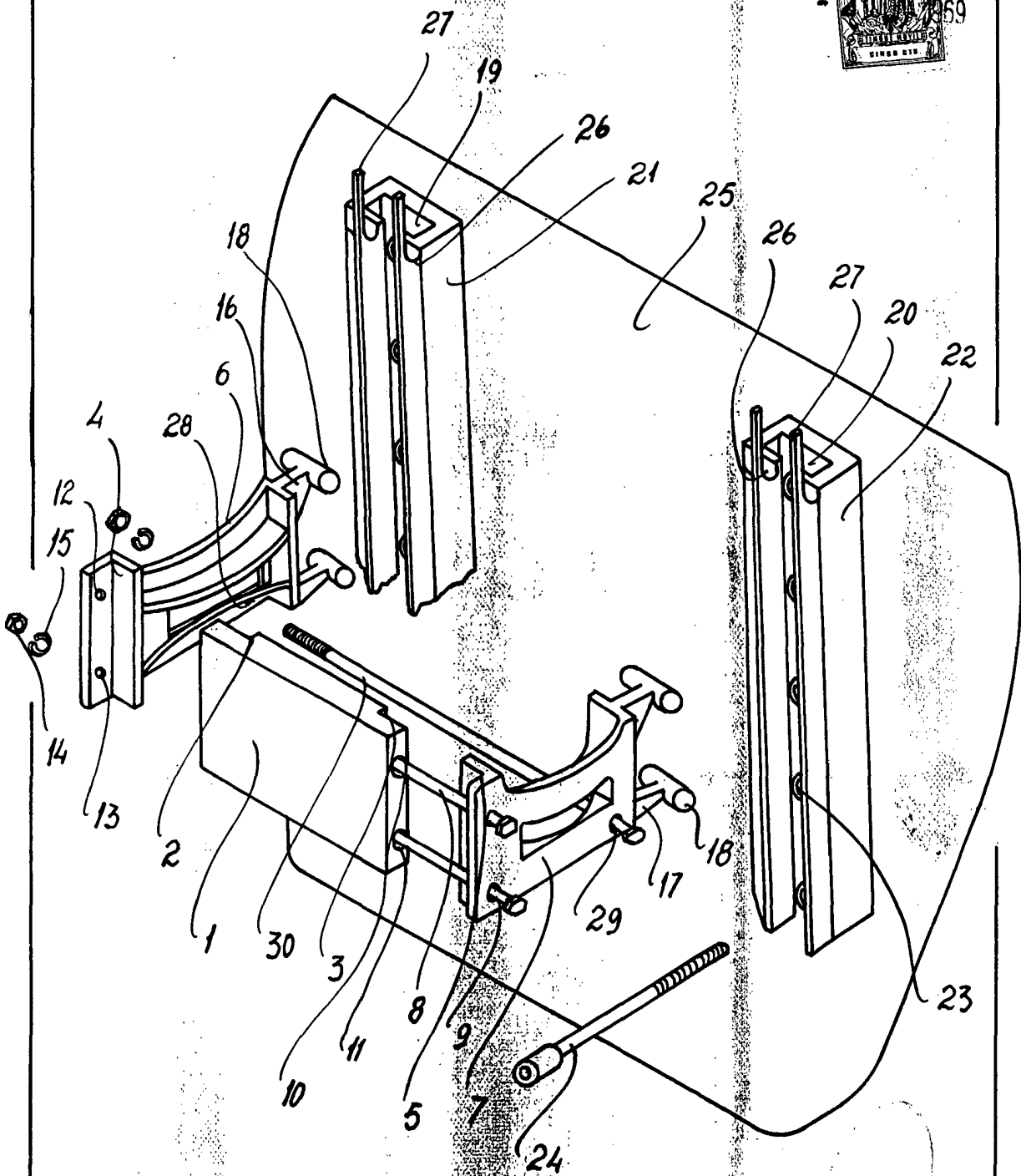
5. 3.- Un soporte, según la reivindicación 1, caracterizado porque los carriles conforman en su parte superior sendos rebajes enfrentados, cerrados anteriormente por respectivos salientes verticales que guían a los pivotes de los laterales hasta su apoyo contra el fondo de dichos rebajes, en la posición de fuera de uso del motor.
- 10.

4.- Un soporte de motor fuera borda auxiliar.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 JUN. 1969  
p.a.

P. P. JAIME IZQUIERDO



Madrid, 2 JUN. 1969  
p. a.  
JAIME ISERN  
p. p.